



COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SANIDAD ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS DEL PARLAMENTO VASCO PARA INFORMAR DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD PARA EL AÑO 2008

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de noviembre de 2007.

Presidentea, jaun-andreok, egun on:

Aurkezten dugu Batzorde honetan, Osasun-arloko bi mila eta zortziko aurrekontuaren proiektua. Proiektua diseinatuta dago euskal herritarren osasunaren promozio, prebentzio eta babes-beharrizanei eman beharreko erantzun egokia bermatzeko. Jakina, helburu hori lortzeko, 1) sendotu egin behar da gizartearen zerbitzura ipintzen den prestazio kartera zabala, eta 2) Osasun Planean planteatutako eta lehentasunaz jarritako ekintza espezifiko berriak hartu egin behar dira.

Badakizuen, Osasun Sailaren aurrekontua Jaurlaritzaren aurrekonturik potoloena da: ehuneko hogeita hamabi koma hiru. **Como saben, el presupuesto del Departamento de Sanidad es el más alto del Gobierno: un 32,3%.** Datu horrek berez-berez azaltzen du zein den gure osasun-arloarekiko konpromisoa. Hori bakarrik ez, argi erakusten du, baita ere, horixe dela herritarren eskaintza. Guk ahaleginak baino ez ditugu egiten

eskaintzari erantzuteko, hori bai, ahal denik eta efizientzia eta kalitate onenarekin.

LAS GRANDES CIFRAS DEL PRESUPUESTO

Zifra handien definizioan sartuta, eta bigarren diapositiban ikus dezakezuenetz, Saila honek euskal herritarren osasuna atenditzeko emango duen dirua hauxe izango da: hiru mila, berrehun eta hamasei koma bost milioi eurokoa da; hau da, iazko aurrekontuarekin konparatuta, ehuneko hamabi koma hiru gehiago.

Esto es, 3.216 millones de euros, un 12,3% más que el año pasado y 1.506 euros por habitante, que supone el lugar de privilegio en gasto sanitario del Estado, junto a Extremadura, y muy por encima de servicios como los de Andalucía (1.193 €), Castilla-León (1.317 €), Cataluña (1.274 €) o Madrid (1.157 €), según sus proyectos de presupuestos 2008. Nosotros, repito, 1.506 € por habitante y año.

Zifra hori gandiagoa da zera baino, oposizioak sanitate-inbertsioaren eredu gisa ipinten dizkigun Erkidego guztietakoa baino. Hara, zifra hori gure Sailak gestionatuko dituen aurrekontuen kontsolidazioaren emaitza da; esan nahi dut: Sailaren, Osakidetzaren eta Osatek-en aurrekontuen kantitate osoa dela. Horri gainditu behar zaio, gainera, (99=) laurogeita hemeretzigarren sekzioan aurreikusitako kantitateak; hau da, sekzio horretan biltzen dira, batetik, Saileko langileen soldata igotzeko aurreikusi den zenbatekoa eta, bestetik, Osakidetzarako aurreikusi den aparteko inbertsioetarako zenbatekoa.

Kantitate horretatik, Sailak bederatziehun eta hirurogeita bat koma bost milioi euro gestionatuko ditu zuzen. Baita ere (2,6 €=) bi koma sei milioi euro [(99=) laurogeita hemeretzigarren sekzioan aurreikusitakoak] saileko langileen soldata igotzeko. Beraz, iazko aurrekontuarekin konparatuta, ehuneko zortzi koma zazpi gehiago.

Bere aldetik, Osakidetzak iazko aurrekontuarekin konparatuta, ehuneko hamahiru koma bederatzi gehiago, hau da, bi mila, berrehun eta berrogeita hamabi koma hiru milioi euro kudeatuko ditu zuzenean. Euretatik bi mila, ehun eta hogeita bat milioi izango dira esplotazio-aurrekontua finantzatzeko, eta ehun eta berrogeita hamar koma lau milioi euro inbertsioetarako.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Presupuesto por programas

El Presupuesto del Departamento de Sanidad se estructura en torno a seis programas. Veamos cada uno de ellos:

1) Administración General: Estructura y apoyo, cuenta con 21,4 millones de euros y prestará especial atención al desarrollo de los sistemas de información del Departamento, a la gestión del registro de voluntades anticipadas (en este momento 3.100 ciudadanos han registrado sus voluntades) y a las labores de coordinación en el ámbito Sociosanitario. Además, este próximo año 2008 está prevista la

finalización de la nueva sede del Departamento de Sanidad en Bizkaia para la que se han presupuestado 1,2 millones de euros (que permitirá pasar de cuatro sedes en Bilbao a una sola) y la construcción del Laboratorio Normativo de Salud Pública, con un presupuesto de 2,6 millones de euros.

2) Financiación y Contratación Sanitaria, en el que se enmarcan, entre otros cometidos, la contratación de servicios asistenciales públicos y privados, dispone de un presupuesto de 263,2 millones de euros, sin contar los contratos-programa con Osakidetza ni las ayudas a la docencia e investigación que, por no duplicarlos, explicaremos en el Presupuesto del Ente. En este programa se incluye el Plan de reducción de listas de espera en consultas externas y pruebas complementarias por 5,0 millones de euros.

3) El importe total destinado al **Programa Salud Pública** asciende a 32,3 millones de euros. Las principales iniciativas que abordaremos desde este Programa serán:

- **Campañas Vacunación: 10,7 millones de euros**
 - Infantil, en donde **destaca la inclusión de la vacuna contra el papilomavirus para la prevención del cáncer de cérvix, cuya adquisición supone un importe de 3,1 millones €.**
 - Antineumocócica polisacárida en mayores de 65 años y grupos de riesgo.

- **Acciones en materia de promoción de la salud**, a través de programas de educación sanitaria en materia de manipulación de alimentos, de la promoción de hábitos saludables entre la población infanto-juvenil y la publicación de los resultados de la encuesta de nutrición de la población vasca 2005-2006. En ese sentido, quiero destacar que, **tras 20 años de aplicación** del PADI en Euskadi (cuando en otras Comunidades aún no lo han empezado), vamos a reevaluar el programa para constatar sus resultados en el momento actual.
- **4) Planificación y Ordenación Sanitaria**, que dispone de créditos por valor de 5,7 millones de euros con los que, principalmente:
 - Seguiremos desarrollando las estrategias de intervención contempladas en el Plan de Salud 2002-2010 a través de los comités interinstitucionales e interdepartamentales y los consejos asesores del Departamento (cáncer, salud mental, diabetes mellitus, aparato circulatorio).
 - Analizaremos y difundiremos la Encuesta de Salud 2007.
 - En este programa, se incluye el presupuesto asignado a la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitaria por 1,3 millones de euros y las ayudas para investigación y formación por 1,6 millones de euros.

5) El Programa de Farmacia y Prestación Ortoprotésica asciende a 638,5 millones de euros y, en él, continuaremos con la

mejora en la calidad de la prescripción, aumentando la correspondiente a formulaciones genéricas y/o por principio activo durante este próximo 2008 hasta un 20% y, además, impulsaremos la modificación de la Ley 11/94 de Ordenación Farmacéutica de Euskadi.

6) Plan Euskadi en la Sociedad de la Información.- A través de este Programa, seguiremos trabajando en una serie de proyectos como son la Historia Clínica Digital y el Portal del Sistema Sanitario de Euskadi.

OSAKIDETZA

El Presupuesto de Explotación por Organizaciones.-

El Presupuesto de Gastos de Explotación de Osakidetza por tipo de organización de servicios es el siguiente:

A la **Dirección General y Organizaciones de ámbito supraterritorial de la CAE** (Emergencias, Osatek y Centro Vasco de Transfusiones y Tejidos Humanos) se destinarán 114,6 millones €, que representan el 5,4% del presupuesto de explotación de Osakidetza.

A las **Comarcas de Atención Primaria** van destinados 376,7 millones de euros (un 16% más que en el presupuesto de 2007). Si, al igual que hacemos en los hospitales, le sumamos el gasto

farmacéutico por recetas (628,3 millones de euros) que, de hecho, es una parte más de la atención primaria, observaremos que **el importe real de la atención primaria será de 1.005 millones de euros.** Esto nos da una visión más real de la dedicación de recursos presupuestarios entre la atención primaria y la atención especializada, a cuyos hospitales de agudos se dedicarán 1.491,2 millones de euros.

A los Hospitales de media y larga estancia, 43,5 millones de euros.

Y, por último, a los Hospitales Psiquiátricos y Salud Mental Extrahospitalaria, 95,7 millones de euros.

El Presupuesto de Capital.-

El total de recursos destinados a inversiones asciende a 130,4 millones de euros. De ellos,

- 89,5 millones de euros corresponden a obras e instalaciones estratégicas;
- 10,2 millones de euros a equipamiento de los centros;
- 13,2 millones a renovación del equipamiento básico;
- 13,5 millones de euros para informática y comunicaciones;
- 2,1 millones de euros se dedicarán a inversiones en Osatek.
- 1,7 millones de euros a otras inversiones.

Creo importante resaltar que el incremento presupuestado en inversiones para este año supone un 20,6 % respecto al año 2007 y un 68,6 % respecto al año 2006, fruto del Plan de Modernización y Adecuación de Infraestructuras y Equipamientos del Sistema Sanitario Vasco para el periodo 2007-2012 aprobado por este Gobierno. Esto significa, ni más ni menos, unos **incrementos anuales de las inversiones del 53% durante el período 2007-2012** y la habilitación de 100.000 m² adicionales para Osakidetza, más de 300 camas hospitalarias y, sobre todo, una modernización de la forma de prestar asistencia sanitaria que permitirá una mayor y más rápida resolución de los procesos asistenciales que es, en definitiva, hacia donde debe ir una sanidad moderna.

Pero, más allá de cifras y porcentajes, la presentación de un proyecto de presupuestos sólo cobra sentido real cuando se puede traducir en compromisos con mejoras concretas que redunden en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, a continuación les detallaré las actividades más relevantes que pretendemos desarrollar a lo largo del próximo 2008 con el presupuesto que proponemos:

Comenzando por lo que se podría considerar como nuestra principal razón de ser –esto es, la asistencia sanitaria- nos proponemos alcanzar la siguiente actividad:

- Superar los 10,7 millones de consultas de medicina general y pediatría en atención primaria;
- Atender prácticamente 3,8 millones de consultas de atención especializada;
- Resolver 930.000 urgencias hospitalarias;
- Alcanzar los 235.000 ingresos:
- Y realizar más de 192.000 intervenciones quirúrgicas.

FRECUENTACIÓN

Dicho de otro modo, en 2008 cada ciudadano vasco será atendido cinco veces en la consulta de atención primaria, 1,76 veces en el especialista de consultas externas, casi la mitad de la ciudadanía pasará por las urgencias hospitalarias, 11 de cada 100 ingresarán en un hospital y 9 de cada 100 serán intervenidos quirúrgicamente.

NUEVAS ACTIVIDADES (I)

De todos es sabido, entre otras cosas porque cada año lo hemos anunciado en cada presentación de presupuestos, que el Departamento de Sanidad se ha caracterizado por su interés en actualizar sus prestaciones sanitarias en la medida en que así lo aconseje la evidencia científica. Así, sólo en estos últimos años ha desarrollado planes como el de cuidados paliativos; el de mejora de la rehabilitación; el de cribado neonatal de enfermedades

endocrinometabólicas; el de prevención de la sordera infantil; el de detección precoz del cáncer de mama; de prevención del sida, etc. Además, **Osakidetza ha ampliado las prestaciones como no lo ha hecho ningún otro sistema de salud autonómico**, con la cirugía reparadora de la lipodistrofia facial; el trasplante renal de donante vivo; el control de la retinopatía diabética; el tratamiento del cáncer de próstata mediante braquiterapia; el tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad; la reproducción asistida en personas seropositivas; Y eso sin hablar de programas como el PADI, que algunos parece que lo han descubierto este año, y tantos otros. En parte gracias a ello, **la CAPV puede presentar los mejores niveles de salud internacionales** en cualquiera de los índices analizados (esperanza de vida, mortalidad infantil, etc.).

Y así queremos que siga siendo y, por ello, entre las nuevas actividades que nos proponemos poner en marcha en 2008, citaré:

- La elaboración del Programa Mujer y Salud que, como explicó el Lehendakari en el pasado Pleno de Política General, agrupe, ordene y coordine las diferentes actuaciones que lleva a cabo el Departamento de Sanidad en este ámbito y que evalúe las nuevas iniciativas que se planteen en función de la evidencia científica, del beneficio social que aporten y de la búsqueda de una óptima organización de recursos, con el fin último de mantener a la **sanidad vasca a la vanguardia de la atención sanitaria pública** en el ámbito del embarazo, parto, puerperio, prevención de cánceres de mama y ginecológicos, menopausia,

etc. Este Programa propondrá, además, políticas de reducción de desigualdades en salud por razón de sexo así como de las que se puedan producir por diferencias sociales. A estos efectos, las dos primeras medidas que se pondrán en práctica serán la ya mencionada vacuna para la prevención del cáncer de cuello de útero y la inclusión de la píldora postcoital entre los medicamentos financiados por Osakidetza.

- La formación en el uso racional del medicamento tanto en medicina general como en pediatría, alcanzando el 20% de prescripción de medicamentos genéricos.
- Desarrollar las guías de práctica clínica de lumbalgia, hipercolesterolemia, diabetes mellitus tipo 2, cuidados paliativos, así como revisar la de hipertensión arterial.
- Desplegar al 100% de las Unidades de Atención Primaria el programa de anticoagulación oral.
- Dotar de retinógrafos (telemedicina) a todas las Comarcas de Atención Primaria

NUEVAS ACTIVIDADES (II)

- Mantener los ratios de demoras medias de cirugía por debajo de 60 días y el acceso a consultas y pruebas complementarias en un plazo máximo de 30 días.
- Una vez que este mismo año implantamos la hospitalización a domicilio en el Valle de Ayala (Araba), ampliaremos el programa de hospitalización a domicilio a las zonas de Mungialdea en

Bizkaia y a las zonas de Urola, Goierri, Bajo Deba y Bidasoa en Gipuzkoa (abarcando prácticamente la totalidad de este Territorio Histórico). Este Plan pretendemos ampliarlo durante el año 2009 a la Rioja Alavesa, Ezkerraldea y Gernikaldea, cubriendo un 92,7% de la población vasca.

- Proceder a la digitalización de la imagen radiológica

NUEVAS INVERSIONES (I)

Entre las numerosas iniciativas a acometer en este campo con las posibilidades que nos abre el mencionado Plan de Modernización y Adecuación de Infraestructuras y Equipamientos del Sistema Sanitario Vasco, citaré entre las más importantes:

- 22 nuevos centros de salud, en sus diferentes fases (proyecto, obra y finalización);
- Reforma y ampliación de los centros de salud de Eibar y Sondika
- Así como adjudicar subvenciones a ayuntamientos para obras de reforma en otros consultorios por importe de 675.640 euros.

OBRAS Y EQUIPAMIENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS

Actuaciones en prácticamente todos los hospitales de Osakidetza:

- Hospital Santiago: Esterilización, Resonancia Magnética (OSATEK), Consultas.

- Hospital Txagorritxu: UCI y Hemodinámica, Nuevo edificio Consultas, Reforma Ginecología, TAC (64), TAC simulador.
- Laboratorio unificado para Araba.
- Hospital Leza: Plantas Hospitalización.
- Hospital Alto Deba: Nuevo Hospital.
- Hospital Donostia: UCI, Planta Hospitalización Amara, Clínica Oftalmológica, Bloque Quirúrgico Urgencias, Nuevo Servicio Radioterapia, Urgencias Pediatría, Reforma Psiquiatría, Angiografía, TAC (64).
- Hospital Bidasoa: Plantas Hospitalización.
- Hospital Zumarraga: Reforma Consultas y Ampliación Bloque Quirúrgico.
- Hospital Mendaro: Reforma Urgencias y Plantas Hospitalización.
- Hospital Santa Marina: Reforma Planta Hospitalización.
- Hospital Zaldibar: Reforma Plantas Hospitalización U.L.E.
- Hospital Zamudio: Plantas Hospitalización.
- Hospital Gorniz: Plantas Hospitalización.
- Hospital San Eloy: Reforma Ambulatorio La Felicidad.
- Hospital Basurto: Ampliación Urgencias, Remodelación Ampuero, Escuza y Aztarain, Bloque Quirúrgico, UCI, Acelerador Lineal.
- Hospital Galdakao-Usansolo: Reforma Bloque Quirúrgico "A", Remodelación Hospital Día.

- Hospital Cruces: Ampliación Zona "A", Ampliación Urgencias, Edificio Servicios, TAC – simulador, Resonancia Magnética, Consultas externas, Plantas Hospitalización.
- Centro de Especialidades de Gernikaldea (continuación obra)
- Nuevo Hospital Margen Derecha

PERSONAL

Como es sabido, el gasto de personal en Osakidetza, que supone un 70% de todo su presupuesto, **ha crecido desde 1999 hasta 2007 un 73,55%**. Sin ir más lejos, en este ejercicio se ha culminado la oferta pública de empleo, incorporando **más de 4.000 nuevas plazas y dotando de estabilidad al 95% de la plantilla**; además, Osakidetza ha **incrementado la plantilla en 1.000 puestos en el periodo 2001-2006** y ha acordado otra **ampliación de 400 puestos** hasta 2009.

Como no puede ser de otra manera, seguiremos trabajando en la mejora de este ámbito de personal a través, entre otras, de las siguientes iniciativas:

- Reduciremos el número de TIS por médico de atención primaria hasta 1.650 el próximo año 2008, con el objetivo de llegar en 2009 a 1.500 TIS por médico;
- Incrementaremos la plantilla con 220 médicos más de atención primaria;

- Mejoraremos la retribución de la hora de guardia;
- Se constituirá un grupo de trabajo multidisciplinar que analice la mejora de la organización de la atención primaria;
- Se estudiarán las cargas de trabajo y su asociación a la creación de empleo que se demuestre necesaria;
- Se aplicará el Acuerdo de condiciones laborales también al personal en formación tanto MIR como Enfermeras Residentes.

RESUMEN FINAL

Hori guztiori esanda eta bukatzeko, aurrekontuaren lerro nagusiak laburtuko ditut, berorren azken ideia bat egin dagigun.

Horrela, hurrengo transparentzian, Euskadiko Sistema Sanitario osoan gestionatuko dugun aurrekontu guztiaren **partida nagusietako** bakoitzak duen garrantzi erlatiboa ikus dezakegu.

Logikoa denez, zenbateko altuena Osakidetzarekin egindako **programa-kontratuei** dagokie, bi mila eta laurogeita hamaika milioi eurokoa baita (2.091.341.980 €).

Hurrengo partida **Farmazia eta Prestazio Ortoprotesikoari** dagokiona da, eta seiehun eta hogeita hemezortzi koma bost milioi eurokoa da (638.520.984 €).

Jarraian, **Kontzertuak** daude, berrehun eta berrogeita bost koma sei milioi euroekin (245.616.117€)

Eta azkenik, Osakidetzaren **inbertsioak** ehun eta hogeita hamar koma lau milioi eurokoak izango dira (130.444.504).

Hauek dira, labur esanda, bi mila eta zortzirako osasun sailaren atalak dituen aurrekontu-proiektuko zifra nagusiak. Zuen esanetara naukazue, planteatu nahi diguzuen edozein galderari erantzuteko.

Eskerrik asko.